



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

17682

Juicio de faltas nº 558/2014

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, por el presente se cita a D. FALLOU NDIAYE, a fin de que el día **VEINTIDÓS DE ENERO DE 2015, A LAS 10,30 HORAS** comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado al objeto de asistir a la celebración de juicio oral por falta de amenazas, debiendo acudir provisto de todos los medios de prueba de que intente valerse.

En PALMA DE MALLORCA a 3 de Octubre de 2014.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

